



HISTORIA DEL SAQUEO DE SALES, NITRATOS Y EL LITIO EN CHILE



El Presidente de Chile, Gabriel Boric, tiene una promesa plasmada en su programa de gobierno: El Litio. Pero hay una amenaza: los intereses corporativos de SQM sobre el "oro blanco". La Estrategia Nacional del Litio del gobierno continúa con la misma lógica de antaño: transar tierra valiosa chilena con un privado que ha menoscabado al Fisco y ha corrompido a la clase política para obtener trato directo. Ello en vez de incorporar nuevos socios mediante licitación internacional transparente y dinamizar una industria que ha actuado como un "Cartel" desde hace una centuria. Parece que la historia es cíclica. El Estado de Chile negocia en una mesa llena de secretismo con SQM y han redactado un preacuerdo para asociarse. Es la incapacidad estatal para hacerse cargo de un millonario negocio asociado a un elemento altamente estratégico. Si en el pasado se trató de la articulación entre minería, banca, estudios de abogados, medios de comunicación, parlamentarios y corrupción del Estado, hoy el panorama no es tan diferente. La historia del despojo y extractivismo del salitre, potasio, yodo y hoy litio como elementos claves para la economía chilena, merece ser resucitada.

Por Bruno Sommer Catalán

EDWARDS Y LA LLEGADA DE LOS GUGGENHEIM A CHILE

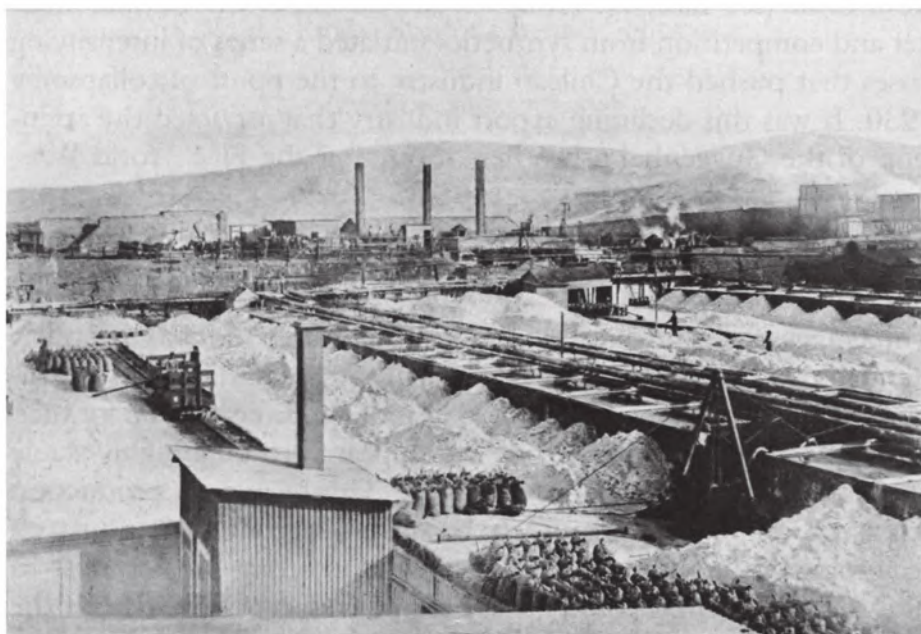
Tras la creación de sociedades inglesas, Melbourne Clark y Cía. y la Nitrates and Railway Company of Antofagasta, creada en 1868 con participación de Agustín Edwards Osandón, en 1888 nace en Londres, la Anglo-Chilean Nitrate & Railway Company Limited, un capítulo importante del despojo de las sales y nitratos de Chile, luego de que nuestro país anexara territorio de Bolivia y Perú tras la guerra del Pacífico, cuyo origen no detallaremos en esta entrega, pero que tiene que ver con los intereses ingleses en el salitre del norte del país por parte North, Edwards y en especial de la familia Gibbs, entre otros.

El 26 de febrero de 1886, se da origen a The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railway Company Limited, propietaria del ferrocarril, y a la Compañía de Salitres de Antofagasta, a cargo de la explotación salitrera.

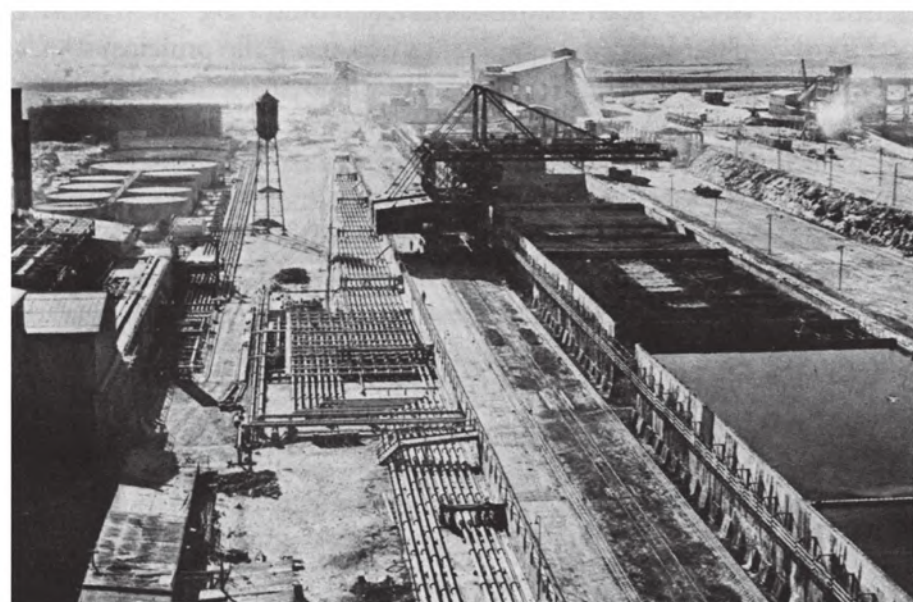
"Durante el siglo XIX, la Compañía de Salitres de Antofagasta explotaría las oficinas Salar del Carmen y Pampa Central. La Oficina Salar del Carmen (en Carman Alto), a 33 km de Antofagasta, funcionando entre 1869 y 1884", detalla José Antonio González, en <https://www.scielo.cl/pdf/eatacam/n60/0718-1043-eatacam-01601.pdf>



Agustín Edwards McClure



The Oficina Agua Santa · The Agua Santa nitrate refinery, built in 1878, was the first to use the Shanks process in nitrate refining. For the next fifty years, the Shanks heat-based system served as the standard for the industry. (Photograph reproduced from Asociación de Productores de Salitre en Chile, *Industria del salitre de Chile, 1830-1930*[Santiago, 1930], 6.)



The María Elena Refinery · The María Elena used the refrigeration-based refining process developed by E. A. Cappelin-Smith. The circular solution tanks and the rectangular leaching tanks seen here formed central elements in the Guggenheim system, which linked non-selective extraction and refining techniques. (Photograph reproduced from Asociación de Productores, *Industria, 1830-1930*, 50.)



Murray Guggenheim y su esposa

Más tarde un embajador “chileno” en Londres escribía al Canciller: “Sir Edward Grey. Era Agustín Edwards McClure (*Bank of Tarapacá and London, Anglo-South American Bank Ltd.**) quien por medio de su hijo Edwards Bunge en carta de junio de 1919 dice “Es imposible que el primer puerto de los Estados Unidos, por rico que parezca, pueda convertirse en el centro financiero y comercial del mundo mientras sea Londres la capital del Imperio Británico y domine este a su vez mar y aire”. Pero ese “mientras” tendría fecha, el surgimiento de Nueva York y Estados Unidos como potencia mundial en la postguerra, abre el apetito de Edwards, quien comienza tratativas con el nuevo gran hegemon.

Lo anterior está reflejado en el texto *La Transición hegemónica en la visión de Agustín Edwards: Londres Versus New York*, de Gray y Clotelli. https://www.researchgate.net/publication/366855667_La_transicion_hegemonica_en_la_vision_de_Agustin_Edwards_Londres_versus_Nueva_York

Para 1894, el territorio conocido hoy como

Chile, representaba el 77% de los nitratos a nivel mundial.

Avanzamos al 1924, fecha en que los oligarcas Guggenheim con invitación de los Edwards, que habían fijado su mirada en Estados Unidos, deciden entrar al negocio de las Sales y Nitratos y fundan la sociedad *Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation (ACCNC)*.

Para entender mejor la razón de la invitación debemos retroceder un poco en el tiempo. Los Guggenheim ya en Estados Unidos desde 1888, habían construido la fundición de minerales más grande del mundo a la época y tenían operaciones en México, Monterrey (1892) y Aguas Calientes (1894) a medida que iban conociendo como aprovechar la mano de obra barata y obtener condiciones de exenciones tributarias con la clase política al sur de río Bravo.

Los Guggenheim entraron a Chile de la mano de los Edwards comprando Chuquicamata (1910, vendida en 1923 a Anaconda Minerals) y un ex trabajador de la familia formaría en Rancagua (Braden Cooper Company) lo que conocemos como El Te-

niente, es decir dos lugares claves de la minería del país hasta el día de hoy.

Pero la familia de Murray Guggenheim compuesta por 7 hijos, entre ellos el más talentoso David, seguido también de Issac y Salomon, entre otros, decidió extender sus operaciones hacia lo “no metálico”, la sales y nitratos.

Fue así como en el norte de Chile, en la localidad de María Elena allá por el 1923, se abrió la oficina Salitrera con el mismo nombre, de la mano de la Guggenheim Brothers Co, con un trazado las calles del poblado que emula la bandera del Reino Unido, el United Kingdom.

Tomas O’Brien, narra en su libro sobre los Guggenheim “Rico tras los sueños de la Avaricia”, el actuar de los Guggenheim en el norte de Chile pero también sobre otras latitudes de Latinoamérica, en la expansión de las primeras multinacionales y su relación con los gobiernos locales para su soborno y sometimiento, con ciencia y por su puesto dinero, mucho dinero.

Los Guggenheim en Chile tuvieron alto interés por el Cobre y por los Nitratos. Su aterrizaje en Chile sería gracias a la gen-

tileza de la familia Edwards y el Agustín de la época, que por llevarlo al negocio con el Estado recibió la millonaria suma de casi un millón de dólares de 1923, una cifra exorbitante para ese entonces.

Llama la atención que pese a que el salitre sintético sería descubierto por los alemanes (1913) -tras ser desplazados por los ingleses del norte de Chile, quienes elaboraron listas negras para que los alemanes fueran perseguidos en nuestro país-, el precio del salitre en general a nivel mundial mantuvo buenos números, siendo por años auspicioso el negocio para los Guggenheim que enviaban el Salitre para crear explosivos y alimentar la guerra que demandaba el mineral estratégico no sólo para la agricultura de tierras europeas sino para la industria militar de la primera guerra mundial (1914-1918).

Como describe O’Brien, “Con Chile, Alemania e Inglaterra controlando el 88% de la producción mundial de nitrógeno, las perspectivas de un cartel internacional parecía excelente”.

Calendar Year	Price	Calendar Year	Price	Nitrate Year (June 30)	Price
1880	\$47.05	1900	\$25.05	1919/20	\$49.66
1881	49.53	1901	30.07	1920/21	78.49
1882	37.68	1902	31.12	1921/22	51.88
1883	32.27	1903	31.20	1922/23	43.91
1884	31.06	1904	34.60	1923/24	44.60
1885	33.68	1905	36.40	1924/25	44.55
1886	39.25	1906	40.53	1925/26	43.12
1887	26.53	1907	41.40	1926/27	42.59
1888	28.80	1908	36.15	1927/28	37.18
1889	27.35	1909	32.70	1928/29	36.78
1890	23.88	1910	32.93	1929/30	34.20
1891	26.22	1911	35.14	1930/31	28.82
1892	28.32	1912	38.20	1931/32	22.32
1893	28.40	1913	37.55	1932/33	18.87
1894	28.71	1914	33.40	1933/34	18.80
1895	25.92	1915	33.12		
1896	26.81	1916	36.74		
1897	24.97	1917	60.13		
1898	22.34	1918	58.21		
1899	23.41				

Source: George W. Stocking and Myron W. Watkins, *Cartels in Action: Case Studies in International Business Diplomacy* (New York, 1946), 123.
^a F.A.S. (free alongside ship) Chilean ports.

COLPE DE ESTADO Y MATANZAS OBRERAS

El Presidente Balmaceda (1886-1891) había entendido la importancia del salitre y a partir de él hizo grandes obras públicas como la canalización del río Mapocho, el viaducto del Malleco, y tuvo la idea de aprobar un presupuesto de la nación sin la venia del Congreso, pues éste no estaba dispuesto a seguir financiando más obra pública ni social. Sufriría un golpe de Estado orquestado por la marina y por quien fuese su ministro de hacienda Agustín Edwards Ross, quien huyó la misma noche de la ciudad.

El botín de la guerra del Pacífico generaba disputas 8 años después. Como señala Patricio Meller en un reportaje de Felipe

y Pablo Retamal, "Según los datos de Patricio Meller, si en 1880 la recaudación tributaria generada por el nitrato era solo un 4,7%, para 1891 era un 46%. Por ello, la tensión entre la élite, ocurrió primero en las páginas de la prensa y en los salones de los clubes sociales, hasta que se resolvió a balazos en el último año de la presidencia de Balmaceda."

Recaudación que habría crecido no por un aumento de la tasa impositiva o del contrato, tasa que se mantuvo invariable desde 1880 a 1933, si no el aumento vino dado por el incremento de la capacidad extractiva de más y más toneladas.

En uno de sus viajes al norte de Chile y

anticipado a su trágico final -el golpe de Estado y su posterior "suicidio"- Balmaceda dijo: "La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra activamente en individuos de una sola nacionalidad. Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos".

Pero la *Nitrate Railways Company* defendía con uñas y dientes sus privilegios monopólicos de transporte ferroviario en la Provincia de Tarapacá frente a una declaración de caducidad por parte del Ejecutivo.

Los británicos, North y Gibbs, tenían al mejor lobbysta para lograr sus intereses, Edwards, poseedor del rotativo *El Mercurio*,

quien también encubriría en sus páginas manchadas de sangre matanzas como la de *Santa María de Iquique en 1907*, donde bajo la Presidencia de Pedro Montt y cuando los trabajadores reclamaban que se les haga el pago en la misma moneda que se compraba el mineral, la libra, y se mejoraran las condiciones laborales, fueron asesinados por el Estado de Chile que respondió a sus "patrones ingleses".

Luego ocurriría la *Matanza de San Gregorio (1921)* en medio de la crisis salitrera bajo el gobierno de Alessandri Palma donde el Estado mata a más de 80 trabajadores que protestaban por el no pago de salarios por la Casa Gibbs.

APOYO PRESIDENCIAL DE ESTADOS UNIDOS



Herbert Hoover y Carlos Ibáñez del Campo en Chile

En diciembre de 1928 el presidente electo en Estados Unidos, Herbert Hoover preparó maletas y visitó Chile para sugerir al gobierno chileno y a los Guggenheim que la industria del nitrato se consolide tras la primera guerra mundial, y se convierta en una empresa conjunta entre el gobierno y los Guggenheim, 50 y 50 por ciento.

Chile era gobernado por el Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), hombre proclive a Estados Unidos.

La sugerencia de Hoover fue notablemente similar al monopolio de toda la industria con participación de gobierno que los Guggenheim habían previsto con la ayuda de Edwards.

Harry Guggenheim fue un amigo de Hoover y uno de sus primeros patrocinadores en la carrera por la presidencia. Ya en 1921, Hoover había intentado facilitar el desarrollo de relaciones auspiciosas entre el gobierno chileno y los Guggenheim.

A medida que la década de 1920 llegaba a su fin, la industria del nitrato natural estaba

siendo llevada al muro por la competencia de los productos sintéticos descubiertos por Alemania. Para 1929 ya el costo del producto natural era un 30 por ciento más alto que su principal rival sintético, la participación de Chile en el mercado mundial había caído de un 58% antes de la guerra a un 24%.

El empleo en la industria se había reducido de 36.000 personas a 8.000 y los nitratos significaban el 15% de los ingresos del Estado. Con la industria del nitrato natural al borde del colapso, un nuevo proceso de producción de los Guggenheim y sus planes para consolidar la industria parecían ser la única solución del gobierno.

El ingeniero metalúrgico Cappelen Smith sería clave en el descubrimiento de un nuevo método y tecnología más efectiva, que se bautizaría como método Guggenheim y que reemplazaría a los Shank. El descubrimiento les valdría levantar 17 millones de dólares de la época para revitalizar la industria.

CAPITALISMO ANGLOIMPERIAL

Como cada vez a lo largo de su historia, los capitalistas anglosajones, ya unidos a quienes en su momento se rebelaron contra la reina para conquistar la independencia de Estados Unidos, ahora post primera guerra mundial en Cofradía Náutica imperialista por el globo, ufánándose en sigilo de su poderío, acompañaron su expansión militar con una forma especial que le permitía hacerse de recursos naturales claves: una Alianza banquera corporativista minera-petrolera transnacional, capaz de comprar políticos y llevar adelante sus proyectos con aportes del Estado local para luego esquilmarlo o simplemente derrocar presidentes si estos no seguían sus reglas del juego.

El aprovechamiento comenzaba presentándose como socios para obtener la mitad del negocio, para luego poco a poco iniciar cruzada en que privados asociados restaban propiedad al Estado sumando capital, con otros capitalistas, primos, amigos y aumentaban su pro-

piedad llegando a "privatizar al Estado" para controlarle desde dentro a su favor. Si las cosas se ponían complicadas, vendían al Estado anticipadamente para que este los "salve", haciéndose uso de crisis económicas o inestabilidad desatada. Más de una vez, cuando el Estado y la clase política no querían cumplir sus caprichos, huían capitales a distintas campañas por el orbe para luego regresar de una forma u otra a esta tierra prometida como "Edén", pero asolada con terror militar de cuando en cuando.

Las acciones de Hoover contra la Asociación de Productores Salitreros daban "caldo para el cultivo" suficiente. Con los bancos estadounidenses convirtiéndose en la fuente principal de los préstamos gubernamentales que Chile necesita desesperadamente, las sugerencias de Hoover hacían eco.

"Para los Guggenheim, la cooperación del gobierno dejaría de lado la continua resis-

tencia de británicos y chilenos. Todos los productores e intermediarios avanzarían a la creación de su largamente soñado monopolio y haría posible la abolición del impuesto de la exportación de nitrato" explica O'Brien.

En 1930 sería creada la Compañía de Salitres de Chile, Cosach (1930-1933), formada por el Estado y los productores privados, encabezados por el grupo norteamericano de los hermanos Guggenheim.

Cosach, la nueva empresa tendría la misma lógica y los mismos capitales de regreso en una nueva forma. Esta empresa sería otra vez en un 50% estatal y un 50% privada.

"Sin embargo, sólo cuatro de los doce directores de la compañía eran representantes del gobierno, dando el control efectivo de la gestión de Guggenheim sobre la empresa.

La corporación controlaría toda la producción y venta de nitrato natural. A cambio el gobierno eliminaría el pago por derecho de exportación de nitrato. Cosach se comprometió a realizar pagos en efectivo al gobierno por un total de más de 80 millones hasta 1933. Después de ese tiempo, la tesorería chilena recibiría el 50 por ciento de las utilidades de la empresa", narra O'Brien.

No sabemos si esos dineros llegaron finalmente, pero lo que sí sabemos es que el plan del nuevo ministro de Hacienda Gustavo Ross, hijo de Jorge Ross Edwards, quien fuese director del Banco Edwards, "requería la disolución de Cosach y la formación de un monopolio de venta de nitrato controlado conjuntamente por el gobierno y los Guggenheim".

La producción caería en manos de los *Anglo-Chilean Consolidated Corporation* y *Lautaro Company*: las dos empresas Guggenheim.

SALIR DE LA GRAN DEPRESIÓN

En octubre de 1929 tras la caída de la bolsa de Nueva York, nuestro país sería de los más afectados del mundo por la "Gran Depresión".

El Estado iría al salvataje de empresa salitrera. Chile era muy dependiente de las exportaciones y Gustavo Ross tenía un plan en mente, CONVENSA, empresa que se dedicaría a obtener ganancias de las exportaciones de sales y nitratos.

"En 1934, el Cartel Internacional del Nitrógeno creó un nuevo acuerdo que ayudó a estabilizar e incluso aumentar los precios durante la década de 1930" detalla O'Brien.

La Segunda Guerra Mundial revivió la industria del salitre natural y llenó las arcas de Guggenheim con beneficios. Después de la guerra, el yodo, un producto derivado

del nitrato, siguió rindiéndoles beneficios. Inicialmente se establecieron tres unidades productivas: La compañía Aglo-Chilean Nitrate, la Lautaro Nitrate Company y otros 34 productores que se unirían en la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta (COSATAN). Al pasar de los años, las unidades productivas son reducidas y en 1951 la Anglo Chilean Nitrate adquiere la Lautaro Nitrate Company creando la Compañía Salitrera Anglo Lautaro SA.

En 1968 el gobierno de Eduardo Frei Montalva decide no renovar el contrato de CONVENSA y se llevan adelante negociaciones entre Corfo y la Compañía Salitrera Anglo Lautaro SA, que crea la Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH) incorporando los activos de ambos.

DE SOQUIMICH A SQM

ENTRE 1983 Y 1988 SE INICIARÍA EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN QUE LLEVARÍA FINALMENTE EL DESTINO DE SOQUIMICH A MANOS DE EX YERNO DE PINOCHET, JULIO PONCE LEROU

La asociación pública privada se hace carne una vez más. Esta vez una compañía mixta entre la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro 62,5% y CORFO 37,5%, nace la Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH) en 1968.

Luego en 1971, tras malos resultados de la empresa, el Estado de Chile por medio de la CORFO adquiere el 100% de la propiedad y con ello queda nacionalizada la explotación del salitre.

Entre 1983 y 1988 se iniciaría el proceso de privatización que llevaría finalmente el destino de SOQUIMICH a manos de ex yerno de Pinochet, Julio Ponce Lerou.

Es Julio Ponce Lerou, en ese entonces yerno de Pinochet, quien encabeza el irregular proceso de privatización de la empresa y una vez privatizada toma el control de la misma para ser uno de los principales dueños y Presidente del Directorio por casi tres décadas.

Durante el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el 21 de diciembre de 1995 se firman los últimos contratos mediante los cuales el Estado, a través de Corfo, renunció a su participación en el negocio del litio vendiendo sus acciones en la Sociedad Minera Salar de Atacama (Minsal, controlada anteriormente por Amax de la cual SQM tomó el 75% para controlarla y darle nuevo nombre de SQM en 1998).

Fue la misma SQM quien fijaría el monto del pago por el arriendo de las pertenencias a Corfo. Se estipuló un irrisorio pago de 15 mil dólares anuales, mientras SQM obtuvo ganancias de millones de dólares.

El año 2013, el gobierno anterior inició acciones judiciales, por graves incumplimientos de SQM a los contratos suscritos. En 2014, Corfo interpuso las

demandas pidiendo al árbitro el término anticipado de los contratos y la devolución del Salar a la Corporación, su dueña, tal como lo preveía el mismo contrato. De esta demanda se hizo parte el Consejo de Defensa del Estado en el año 2015. En 2016, Corfo demandó por el incumplimiento del contrato de proyecto, ya que SQM, desde los años 90, mediante acciones deliberadas vulneró la integridad de los derechos del Estado en el Salar, ejecutando acciones que trataron de impedir una licitación competitiva al término del contrato al año 2030 para limitar fuertemente la incorporación de terceros en la explotación del salar, como por ejemplo la superposición de solicitudes de derechos mineros por sobre los del Estado. (Minuta conciliación Corfo SQM <http://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=66531>)

Como ha quedado demostrado en el proceso arbitral, SQM no pagó íntegramente al Estado las rentas de arrendamiento entre los años 2009 y 2014, ocultó información, afectando la integridad de la propiedad estatal del Salar, buscando imposibilitar una licitación competitiva en miras al 30 de diciembre de 2030, fecha en que vence su contrato de arriendo con Corfo.

Producto de lo anterior, el año 2018, Eduardo Bitrán, negoció un nuevo contrato entre SQM y Corfo en el que se mejoran las condiciones para el Estado de Chile, permitiéndose se recaude hasta el 40% de las ventas realizadas por SQM con relación al precio de la tonelada de litio.

El contrato además, como han señalado diversos expertos, pavimentaba el camino para que el Estado más adelante pudiese llamar a una licitación pública internacional.

EL CIUDADANO DENUNCIÓ TEMPRANAMENTE LA OPERACIÓN DE PONCE LEROU Y SQM PARA INFILTRAR CODELCO, ENAMI Y EL GOBIERNO EN DISTINTOS FRENTES PARA ASÍ OBTENER UN ACUERDO DIRECTO QUE LE PERMITIERA PERPETUARSE EN EL SALAR

ESTRATEGIA NACIONAL DEL LITIO 2023



Presidente Gabriel Boric y Ministros anuncia la Estrategia Nacional del Litio que no considera al más importante: El Salar de Atacama

Después de ser postergada en varias oportunidades, fue en marzo del 2023 que el presidente de Chile, Gabriel Boric anunció la Estrategia Nacional del Litio.

Desde entonces la crítica del mundo privado, de académicos y personeros con entendimiento en el negocio del litio se hizo sentir. El punto más criticado es que se consideraría asociaciones con nuevos privados para otros salares, pero para el Salar de Atacama, la "joya de la corona", se privilegiaría una negociación directa con SQM.

El Ciudadano denunció tempranamente la operación de Ponce Lerou y SQM para infiltrar Codelco, Enami y el gobierno en distintos frentes para así obtener un acuerdo directo que le permitiera perpetuarse en Salar.

Corfo designó a Codelco para que lleve adelante las negociaciones, encabezadas por Máximo Pachecho quien se sentó a puertas cerradas con SQM, dejando a Eduardo Bitrán fuera de estas conversaciones como él mismo ha confirmado.

Para asesorar al Estado de Chile, se contrató al estudio de abogados Carey, entidad con vínculos probados con SQM y que en el pasado también prestara servicios a

compañías claves como la Anglo Lautaro Nitrate Company.

El lobby de SQM fue tan brutal y acompañado de una fuerte inversión publicitaria en medios de comunicación para frenar cualquier información que entorpeciera sus planes, que logró para diciembre del 2023 un pre-acuerdo con el Estado que ha sido considerado desfavorable por considerarse más beneficioso para SQM que para el Estado.

El preacuerdo, al igual que en el pasado, contempla la creación de una nueva empresa con participación 50,001 para el Estado y 49,999 para SQM, más una serie de condiciones de aumento de toneladas sin consulta previa a las comunidades asociadas en el Consejo de Pueblos Atacameños, tampoco se consultó a comunidades Collas.

Ahora está por verse si la historia de sales y nitratos en Chile es cíclica y si se beneficiará de manera directa a una empresa corruptora y que mantiene deudas con el Fisco. El preacuerdo plantea que en el primer trimestre del 2024 el acuerdo debiese quedar firmado, ya se verá si el Presidente de Chile repite la historia ■

"Desde 1890 el Banco Anglo Sudamericano, operaba en Chile como el Banco Tarapacá y Londres.

En 1900 el Banco de Tarapacá y Londres absorbió al Banco Anglo-Argentino para convertirse en el Banco de Tarapacá y Argentina y en 1907 el Banco cambió nuevamente su nombre, a Banco Anglo-Sudamericano. Se crearon dos empresas subsidiarias: la Anglo-South American Real Property Company, establecida en 1910, y la London and South American Investment Trust Limited, fundada en 1912. En 1917 el Banco se hizo cargo del Commercial Bank of Spanish America, y en 1920 se hizo cargo del Banco Británico de América del Sur. También en 1920, el Anglo-South American Bank obtuvo el 60 por ciento de las acciones de una firma de banca privada, Banco A Edwards y Cía. A fines de la década de 1920 y principios de la de 1930, el Banco sufrió muchas pérdidas y, en 1936, el Anglo-South American Bank entró en liquidación, mientras que sus subsidiarias, como Trust Company y Real Property Company, fueron absorbidas por el Bank of London and South America, Ltda. (BOLSA). Este Banco conocido popularmente como el Banco de Londres de capitales anglo, operó en sudamerica entre 1923 y 1971.

ABOGADO MAURICIO DAZA, QUERELLANTE EN CASO SQM, SOBRE ACUERDO DE LA MINERA CON CODELCO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SALAR DE ATACAMA HASTA EL 2060:

“ESTE ACUERDO ES UN NUEVO SAQUEO AL ESTADO DE CHILE”



Cuando hace 8 años el abogado Mauricio Daza asumió el rol de querellante en el caso de financiamiento ilegal de la política por parte de SQM, sostuvo que la red de corrupción que se imputaba tendría por finalidad “proteger y proyectar el lucrativo negocio de la empresa de Ponce Lerou en el Salar de Atacama en condiciones beneficiosas para ella y abusivas para el interés fiscal”. Ahora, una vez comunicado el “entendimiento” entre Codelco y SQM para la explotación del Salar de Atacama hasta el 2060, el abogado Daza afirma que “estamos ante una negociación directa y reservada con un solo privado, que termina con la entrega de casi 5 millones de toneladas de litio pertenecientes al fisco ubicados en la reserva más importante y lucrativa del mundo a un valor que, en el mejor de los casos, equivale a un tercio de lo que otras empresas han ofrecido por proyectos de una calidad muy inferior. Esto es un saqueo”.

Por Bruno Sommer Catalán

“AQUI SE HA FALTADO GRAVEMENTE A LA TRANSPARENCIA Y PROBIDAD”

-El gobierno afirmó al momento de dar a conocer el Memorandum de Entendimiento entre SQM y Codelco que estamos ante un día histórico para el país.

-Quizás lo sea, pero en el mismo sentido que lo fueron las privatizaciones hechas en plena dictadura, donde lo único histórico fue el enorme daño que se hizo al interés del Estado en beneficio de un puñado de privados que se hicieron del patrimonio estatal a un precio miserable.

-Sin embargo el Gobierno señala que se trata de un acuerdo donde todos ganan.

-Eso se podría afirmar solo en un sentido muy estrecho y literal de la palabra “ganar”. Claro que todos van a recibir más de lo que reciben hoy, pero el problema es que aquello que recibe SQM del Estado es sustantivamente más de lo que recibe el fisco, si se compara cual es el valor del patrimonio fiscal que se le cede a SQM con lo que esa empresa le entrega a cambio al Estado.

En las privatizaciones de la década de los 80 también el Estado “ganó”, en el estrecho y engañoso sentido de que algo recibió a cambio de los privados que se hicieron de la propiedad del Estado. El problema es que lo pagado no correspondía al valor de esos activos, sino que a una fracción muy menor de los mismos. Esto se repite en este caso.

-¿Por qué el gobierno habría decidido negociar directamente con SQM en vez de explotar por sí mismo?

-El argumento de muchos es que el Estado no podía explotar por sí mismo ya que no

cuenta con la experiencia ni la tecnología para hacerlo. La verdad que en este punto se debe considerar que la explotación del litio no es algo tan complejo como, por ejemplo, la explotación de cobre que realiza desde hace décadas Codelco.

En el caso de SQM, además, se ocupa una tecnología que viene del siglo pasado, y que consiste en sacar una salmuera del salar, que es básicamente agua con sales, y colocarlo en piscinas para que a través de procesos químicos y evaporación se extraiga el litio. Se trata de una forma de extracción bastante ineficiente e invasiva para el medio ambiente. De hecho se calcula que para producir una sola tonelada de litio se requiere evaporar 2 millones de litros de agua aproximadamente. Con este acuerdo el gobierno aumenta de 165 mil toneladas de producción actual a 300 mil toneladas por año, sin que se obligue a un cambio tecnológico que garantice un menor impacto ambiental. En este sentido, el “memorandum de entendimiento” también resulta impresentable.

-¿Ud. cree que la decisión de que el Estado no asuma la explotación del 100% del litio en el Salar de Atacama es un error?

-Es muy debatible. En todo caso para que el Estado asumiera ese desafío se requiere de un gobierno fuerte que tenga la decisión y liderazgo político para enfrentar ese objetivo. Generar una estructura eficiente con ejecutivos competentes que tuvieran una comprobada experiencia a partir de un proceso de headhunting o contratación a nivel internacional, como piso. Pero resulta evidente que no hay ningún liderazgo actualmente en nuestro país que sea capaz de enfrentar un despliegue de esa envergadura. En ese

escenario, y bajo una mirada pragmática, resulta bastante razonable pensar una alianza público-privada para que el Estado aporte la propiedad que tiene sobre la mayor reserva mundial de litio y que un privado con experiencia asuma la gestión de la producción y comercialización.

-¿Entonces por qué Ud. critica el acuerdo Codelco SQM que va en esa misma dirección?

-Por la sencilla razón que la forma en que el gobierno procedió atenta gravemente en contra de los principios de transparencia y probidad a las que debe someter la gestión del interés público. En este caso, además, no estamos hablando de cualquier cosa, ya que se quiere dejar amarrado por 30 años la forma que se explota la reserva de litio más importante y rentable a nivel mundial, la cual es propiedad del Estado en un 100%.

-¿Porque se habría faltado al principio de transparencia?

-Si se quería conseguir a un privado para que desarrollara la explotación de litio junto al Estado lo que se debió hacer era llamar a una licitación internacional, pública y transparente. En contra de lo que se sostiene reiteradamente por quienes llevan adelante la agenda comunicacional de SQM y del gobierno para tratar de justificar este impresentable acuerdo, es absolutamente falso que SQM sea la única empresa que tiene el conocimiento y experiencia para sacar litio del Salar de Atacama. Más allá que el método de extracción de litio que ocupa no resulta especialmente complejo, existen varias otras empresas que operan en salares más difíciles de forma muy exitosa a nivel internacional. Sin perjuicio de esto, en el mismo Salar de Atacama la empresa Albemarle explota litio en propiedad fiscal desde hace muchos años de forma muy exitosa.

-¿Y porque se habría faltado a la probidad?

-Al hacer una negociación directa y reservada entre Codelco y SQM, en vez de llamar a una licitación, se puso el interés particular de SQM por sobre el interés público comprometido en la definición sobre cómo se deben explotar las pertenencias del Estado en el Salar de Atacama después del 2030. Resulta absolutamente evidente que, si el Estado es dueño de la reserva mundial de litio más importante y lucrativa del mundo, en un contexto donde muchas empresas están levantando proyectos a nivel internacional en

salares de menor calidad por valores muchos mayores que los que paga y está dispuesto a pagar SQM, y utilizando tecnologías más eficientes y menos dañinas para el medio ambiente, lo lógico era licitar. De esta forma se adjudica la participación asignada a la empresa privada a quien ofrezca las mejores condiciones económicas, ambientales y sociales. La verdad es que lo que se hizo finalmente solo se podría justificar por una profunda incompetencia, corrupción, o una mezcla de ambas.

“QUE EL ESTADO VA A INGRESAR EN UN 50,001% DE FORMA ANTICIPADA ES UN ENGAÑO”

-Se sostiene que el Estado va a tener el 50,001% de la operación de forma anticipada. En el gobierno dicen que esto es un triunfo, porque de esta manera se recupera el litio para Chile.

-Lo primero que se debe aclarar que el litio le pertenece 100% al Estado. Por otra parte eso del 50,001% es un engaño.

El memorandum de entendimiento establece dos periodos. El primero entre 2025 y 2030, y el segundo entre 2031 y 2060.

La supuesta gracia del acuerdo es que el Estado va a poder entrar antes que venza el actual contrato a participar en las utilidades de la explotación de litio, que lo tiene garantizado SQM hasta el 2030.

Hay que recordar que conforme las condiciones vigentes, el Estado recibe mensualmente a lo menos dos cosas, que las tiene garantizadas por el contrato actual. Primero, recibe una renta de arrendamiento en una escala gradual que puede llegar hasta el 40% de las ventas si el precio de litio es alto. Lo segundo, los impuestos aplicables a SQM, que se encuentran definidos por ley y que son los mismos que paga cualquier empresa dedicada a la minería.

En este contexto, se supone que el contrato de arriendo que actualmente está vigente, pasaría a una nueva empresa, en la cual el Estado a través de Codelco tendría el 50,001% de la propiedad, y SQM tendría el 49,999% de las acciones.

-Los defensores del acuerdo dicen que esa es la ventaja, ya que el Estado al entrar antes del 2030 con más de la mitad de la propiedad va a participar de las utilidades de la producción de litio

-Claro. Pero el problema que aquí empiezan las inconsistencias. Si el Estado es dueño del 50.001% de la empresa, se supone que debería participar en ese porcentaje de las utilidades de lo que se extraiga entre el 2025 y el 2030 que, conforme a las condiciones del contrato vigente, correspondería a las utilidades sobre 990.000 toneladas de litio por todo el período.

Sin embargo el acuerdo establece que a Codelco solo le corresponderá participar en las utilidades de 201.000 toneladas, correspondiente al 20% de la extracción, no obstante tener la mitad más uno de las acciones. De esta forma el minoritario SQM se llevaría el 80% de las utilidades.

-Pero con un 50,001% Codelco tendría el control de las operaciones

-No, y esto es lo insólito. A pesar que se dice con bombos y platillos que Codelco entraría con el 50% más uno de la participación en la propiedad de esta nueva empresa que operará el contrato vigente hasta 2030, durante todo ese período SQM mantiene el control de la administración.

En definitiva SQM mantiene el control de la administración y se lleva las utilidades de un 80% de la producción entre el 2025 y el 2030. Esto es absurdo y un grosero atentado al interés del Estado.

-Entonces SQM le otorgaría al Estado de Chile para llevarse el contrato hasta 2060 el 20% de las utilidades de la producción establecida en el contrato vigente que dura hasta el 2030. ¿Pero no se debería considerar también en los cálculos lo que va a recaudar el fisco por impuestos y las rentas de arrendamiento pactadas?

-Este punto es clave. Los impuestos derivados de la actividad que desarrolla SQM ya se encuentran establecidos en las condiciones vigentes del contrato por el Salar de Atacama hasta el 2030. De esta forma el Estado los va a recibir con o sin "memorándum de entendimiento".

Para decirlo de otra forma, el Estado siempre va a recibir la carga tributaria derivada de explotar las 990.000 toneladas que se pueden extraer desde el Salar de Atacama, lo que va a ocurrir en todo evento, ya sea que las explote SQM o la nueva empresa que se plantea formar entre Codelco y SQM.

Lo mismo pasa con las rentas de arrendamiento que están pactadas en el contrato vigente, las que están garantizadas a todo evento. No es algo que se agregue a partir de lo establecido en este memorándum de entendimiento.

-¿Entonces SQM pagaría las utilidades de 201.000 toneladas de litio a las que hoy SQM tiene derecho a recibir entre 2025 y 2030 pero que se las cedería a Codelco?. ¿Esto como precio para entrar al negocio con el Estado entre el 2031 y el 2060?

-Así es. En todo caso hay un elemento complementario.

En el "memorándum de entendimiento" se le está haciendo un verdadero regalo a SQM. Conforme al contrato vigente de arriendo, entre el año 2025 y 2030 SQM tiene derecho a las utilidades de 990.000 toneladas de litio, de las cuales le cede 201.000 toneladas a Codelco; lo que representa un 20%. Esto a pesar que la empresa pública tendría el 50,001% de la propiedad de la nueva compañía que estaría a cargo de ejecutar ese contrato vigente.

El tema es que el Estado además aumenta la cuota de extracción en 300.000 toneladas por todo el período, lo que nuevamente da pie a un nuevo abuso, ya que no obstante Codelco participa en la nueva sociedad que va a explotar ese aumento en un 50,001%, el memorándum de entendimiento señala que solo tendrá derecho a las utilidades de 68.000 toneladas, y SQM se quedaría con las utilidades correspondientes a 232.000 toneladas del aumento. De esta forma, Codelco

se queda con un 23% del aumento de cuota que no está en las condiciones del contrato vigente, y SQM se queda con un 77% de las utilidades de ese aumento.

Ahora, si tomas las 201.000 toneladas que SQM tiene que ceder a Codelco, y se lo descuentas a las 232.000 toneladas que el Estado le entrega a SQM como aumento de cuota, se concluye que lejos de pagarle algo al Estado por ingresar al negocio más lucrativo de litio que existe en el mundo, al final SQM está ganando las utilidades de 31.000 toneladas de litio. Impresentable.

"ESTE ACUERDO ES PRODUCTO DE UN CHANTAJE MATONESCO HECHO A UN NEGOCIADOR DÉBIL E INCOMPETENTE"

-¿Por qué alguien como Máximo Pacheco, quien tiene una amplia y reconocida trayectoria en ámbito público y empresarial, accedería a condiciones que serían tan perjudiciales para el interés del Estado al cual representó en esta negociación?

-Se trata de una negociación con los dueños de una empresa que se mueve a nivel internacional, y Máximo Pacheco Matte es alguien reconocido como ejecutivo de empresas que no tiene ninguna experiencia previa en el ámbito minero. Además creo que ya ha quedado demostrado que se trata más bien de un invento, a partir de la desastrosa gestión que ha desarrollado en Codelco, que la tiene en una de sus peores crisis en décadas. Claro que en un mercado concretado, pequeño y lejano como Chile, la incompetencia se tapa bien con un buen apellido.

-¿Pero esto se debe solo a que Pacheco Matte sería incompetente?

-Es un factor, pero obviamente no es el único. Acá hubo un chantaje por parte de SQM a Codelco al cual los negociadores del Estado cedieron a la rápida, al no tener la decisión ni menos fuerza suficiente para enfrentarlo. Muchas dirán que se trata de una maniobra propia de un personaje como Ponce Lerou, quien, si bien no intervino directamente en la negociación, por la información que se ha conocido sobre la forma que SQM la llevó adelante, sin duda se puede reconocer su marca en la actitud de la empresa. Al final fue colocar unos corderos a negociar el interés fiscal con unos lobos. Pero en todo caso Pacheco no negoció solo. Uno de los aspectos impresentable de todo esto es que Pacheco se ha negado a decir ante el Congreso quienes estaban en el equipo de Codelco en la negociación, en un contexto donde el ex hombre de confianza de Ponce Lerou, como Jaime San Martín y Tomas Esguep, trabajan en la empresa estatal interviniendo en materias relacionadas con litio. Además, es sabido que Codelco contrató al estudio Carey para asesorar en la negociación, en un contexto donde uno de los directores del estudio, Francisco Ugarte, fue director de SQM y abogado de uno de sus accionistas.

-¿En qué habría consistido ese "chantaje"?

-La primera parte del chantaje consiste en señalar que, si el Estado no le extiende a SQM la posibilidad de operar en el Salar de Atacama, entonces no va a hacer ninguna inversión que permita explotar una cuota superior a la que ya está contemplada en el contrato vigente entre el 2025 y el 2030.

Hay que recordar que en lo que queda de contrato, SQM tiene derecho a explotar y hacerse de las utilidades de hasta 990.000 toneladas de litio. Una de las ventajas para el Estado de este acuerdo con SQM es que se va a aumentar esa producción en 300.000 toneladas por todo el período 2025-2030. De esta forma, si bien no se van a repartir en mitades las utilidades de ese aumento de producción entre el Estado y SQM, sino que en un 23% al fisco y un 77% para la empresa, igual se obtendrían nuevos recursos desde el 2025.

En ese contexto SQM dijo que, si no se que-

daban con el contrato entre 2031 y 2060 bajo las impresentables condiciones que finalmente se acordaron, entonces sencillamente ellos no iban a hacer nada para explotar el aumento de cuota y de esa forma el Estado no iba a recibir nada adicional. Punto.

-¿Y había alguna forma realista de enfrentar ese chantaje?

-Este chantaje en muchos sentidos es ridículo, ya que supone aceptar que SQM va a querer dejar de ganar a corto plazo una tremenda cantidad de dinero derivado de la explotación del Salar más rentable del mundo. Sin duda que le aumenten la capacidad de producción es un tremendo negocio para ellos, y dudo que los accionistas de la empresa podrían avalar en definitiva una decisión en ese sentido. Pero además si SQM no quiere concretar el aumento, no se entiende porque no se consideró llamar a una litación para ese aumento, para determinar cuál empresa podría ofertar las mejores condiciones económicas, sociales y ambientales para extraer 300.000 toneladas entre el 2025 y 2030.

-Pero SQM es la única empresa operativa que podría concretar la explotación del aumento en un plazo tan breve.

-Eso es absolutamente falso. Hay que recordar que actualmente está extrayendo litio desde el Salar de Atacama la empresa Albemarle. Asumo que, si SQM no quiere ganar ese dinero, Albemarle si estaría dispuesto a hacerlo, o a lo menos sería razonable al interés fiscal preguntarse y explorara esa posibilidad, más que someterse a este absurdo chantaje de SQM. Además, hay otras empresas que podrían asumir ese desafío de forma rápida con nuevas tecnologías que permiten sacar de una forma directa y eficiente litio sin gastar los millones de litros de agua que utiliza SQM.

"LO DEL "VALLE PRODUCTIVO" ES UN EUFEMISMO PARA DESCRIBIR UNA AMENAZA MAFIOSA Y MATONESCA"

-Ud. hizo referencia a un segundo "chantaje". ¿En qué consistiría?

-Para entenderla se debe dar un poco de contexto. La forma como SQM extrae litio del Salar de Atacama, como se dijo, es a partir de sacar una salmuera la cual se coloca en pozos o piscinas donde se mezcla con productos químicos, y a partir de la evaporación se logra sacar distintos elementos, como yodo, potasio y litio.

El período de llenado de cada una de esas piscinas es de 18 meses.

SQM dice que, si no se le adjudica el contrato para seguir operando junto al estado en el Salar de Atacama después del 2030, entonces al momento de entregarle de vuelta al Estado la operación del Salar lo van a hacer dejando las piscinas vacías. Esto para que quien llegue a operar, y que no sea SQM, deba llenar las piscinas perdiéndose toda capacidad de producir litio en el período en que esto ocurra.

Este es el gran argumento con el cual Pacheco, y el gobierno en general busca justificar que no se haya llamado a una licitación internacional, pública y transparente, para decir con quien el Estado se asociará para continuar con la explotación de litio en el Salar de Atacama después del 2030.

-Si bien puede ser criticable la amenaza de SQM. ¿El gobierno tenía alguna alternativa realista para enfrentar el chantaje del "valle productivo"?

-Llamar a una licitación internacional, pública y transparente. En las bases se podría establecer que quien se lo adjudique debe garantizar que el Estado recibirá en todo evento un piso de dinero en el caso eventual que se produzca el "valle productivo", fijándose un valor que debe ser cubierto con una "boleta de garantía".

Pero el monto que SQM señala como pérdida para el Estado en el caso de que no se le renueve el contrato y se cumpla su amenaza de dejar las piscinas vacías es de 7.500 millones de dólares. Alguna empresa podría realmente asumir ese costo.

La única forma de descubrirlo es llamando a licitación. En todo caso se debe considerar que esas cifras están evidentemente abultadas. SQM dice que si dejan las pozas vacías se van a demorar 3 años en volver a producir litio.

En primer lugar, el período de llenado de las piscinas o pozas no es de 3 años sino de 18 meses, como ellos mismos han reconocido, por lo que el valor del supuesto perjuicio baja a la mitad. Pero además del monto abultado, el tamaño del negocio, que implica extraer a lo menos 9 millones de toneladas de litio del Salar más rentable del mundo entre el 2031 al 2060, sin duda que hace más que razonable que una empresa que quiera asociarse al Estado pueda asumir el riesgo del "valle productivo".

En segundo lugar, y lo más importante, no hay posibilidad que se produzca algún perjuicio en caso que SQM concrete su chantaje si la empresa que se adjudique la licitación realice la explotación de litio a través de tecnologías de extracción directa, que no requiere el uso masivo de agua ni el sistema de evaporación en piscinas.

-Desde SQM y el gobierno se reitera que las tecnologías de extracción directa no se han probado antes en una operación del tamaño que existe en el Salar de Atacama

-Es un argumento absurdo. Es obvio que eso es así ya que no existe ninguna otra operación del volumen y características que la existente en el Salar de Atacama. Pero la extracción directa se ha escalado a nivel industrial en operaciones mucho más difíciles, especialmente en Asia. Pero si hay dudas, porque no se disipan a través de un proceso de licitación. La respuesta muy probable es que, si se llama a una licitación, muchas otras empresas podrían ofrecer condiciones ambientales más sustentables que SQM, por lo que la única forma a partir de la cual la empresa de Ponce pudiera asegurar su continuidad en la extracción de litio en el Salar de Atacama es a través de la negociación directa, reservada, y sin competidores con el gobierno de turno.

-¿Porque SQM se negaría a avanzar a desarrollar una tecnología más limpia y por sobre todo más eficiente? Al final se ahorrarían un problema de imagen y ganarían más dinero en el largo plazo.

-SQM necesita seguir usando la tecnología de pozas o piscinas, ya que su negocio no solo es el litio. Lo que muchos no observan es que la nueva sociedad que van a hacer con Codelco le va a vender de forma privilegiada y preferente la producción de potasio que se saque del Salar de Atacama, que es una producción para la que necesitan del piscinaje. Como negocio global, a SQM le conviene mantener la tecnología arcaica con la que ha operado históricamente.

"ESTE ES UN CAPÍTULO MÁS EN UNA LARGA HISTORIA DE SAQUEO AL ESTADO"

-¿Ud. señala que el memorándum de entendimiento es parte de una larga historia en que se habría saqueado el interés del Estado en materia del litio. En qué consistiría esa historia?

-La forma en que Julio Ponce terminó adquiriendo la propiedad de la empresa pública Soquimich en plena dictadura de su entonces suegro, Augusto Pinochet, es una historia bien conocida.

Lo que ocurrió después fue que el año 1995, durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, CORFO le arrendó a SQM a un precio infame las pertenencias de propiedad fiscal en el Salar de Atacama, la mayor reserva

mundial de litio, para que la explotara de forma exclusiva y excluyente. Esto, a cambio del pago de una renta de arrendamiento de 15 mil dólares al año, que son unos 13 millones de pesos aproximadamente, más un 6,8% de las ventas que SQM informara. Todo hasta el año 2030 o hasta que completara la explotación total por todo el período de 180 mil toneladas de litio. Lo anterior, sin perjuicio de tener que pagar la carga tributaria normal a la que está sometida cualquier empresa minera en Chile.

-Sin embargo se denunció que esas condiciones no se cumplieron.

-Efectivamente. Durante décadas, y mientras mantuvo una red de pagos ilegales a autoridades de todos los sectores, no se fiscalizó de forma alguna si SQM estaba cumpliendo con las abusivas condiciones que se definieron en el acuerdo del año 1995. Sin embargo, fue en el primer gobierno de Sebastián Piñera cuando se encargó a CORFO, que estaba a cargo del contrato y a cuyo nombre están inscritas las pertenencias del Salar de Atacama, que hiciera una revisión sobre esta materia. Finalmente se descubrió que había una diferencia en contra del fisco por más de 2.600 millones en un solo año.

-A pesar de eso el gobierno de Piñera no hizo nada.

-La verdad que no pasó mucho. Sin embargo fue en el siguiente gobierno de Michelle Bachelet donde CORFO constató más y mayores incumplimientos. No solo habría mentido sistemáticamente sobre los valores que explotaba, sino que se constató que SQM además había inscrito a nombre propio propiedad minera sobre las pertenencias del Estado en el Salar de Atacama, además de hacer lo mismo alrededor de ellas. También inscribió derechos de agua y permisos ambientales a nombre propio, con lo que se dificultó que el Estado pudiera decidir la explotación de litio sin SQM después del vencimiento del contrato el 2030.

-Son esos los candados a los que se refieren quienes defienden el acuerdo. ¿El gobierno de Boric tenía realmente otra alternativa que negociar la continuidad del contrato con SQM?

-Esos candados fueron desmontados. Al constatar esos nuevos y graves incumplimientos, CORFO demandó el término anticipado del contrato y el pago de una indemnización por todos los perjuicios que SQM le había causado al Estado.

Sin embargo a semanas que se terminara el gobierno de Michelle Bachelet, en enero de 2018, y en un contexto de enorme presión política transversal en beneficio de la minera, CORFO llegó a un acuerdo con SQM para poner término al juicio y continuar con el contrato que vence el 2030. Sin embargo en ese acuerdo se pactó modificar el contrato de arriendo y se establecieron varias condiciones para el caso en que el Estado decidiera explotar por sí mismo después del 2030, o que a través de una licitación se entregara la explotación total o parcial de las pertenencias del Salar de Atacama a otra empresa distinta. Por eso se estableció que Corfo tendría derecho a adquirir a valor contable, muy inferior que el valor comercial, las instalaciones de SQM. Además la empresa se obligó a transferir al Estado todos los derechos asociados a la explotación de litio en el Salar de Atacama.

-¿Por qué SQM se obligó a entregar a un valor nominal sus instalaciones además de ceder sus derechos si finalizaba el acuerdo el 2030?

-La razón es evidente y muy reveladora. Casi la mitad de las ganancias de SQM derivan de la explotación de litio en las pertenencias del Estado que arrienda. Si se terminaba anticipadamente el contrato, SQM podría haber incluso quebrado.

La posición negociadora del Estado frente a la empresa es formidable, en contra de lo

que muchos inexplicablemente pretenden hacer creer. El Fisco es el dueño del 100% de las pertenencias que explota SQM en el proyecto más rentable a nivel mundial de litio, como lo es el Salar de Atacama. Por eso es que se ha sostenido que habría sido clave para Julio Ponce Lerou infiltrar a la política de forma transversal, para poder tener una influencia determinante en las decisiones que se adoptaran respecto de la propiedad fiscal, cuya explotación mantiene en gran medida SQM.

“ES FALSO QUE LA SQM SEA LA ÚNICA ALTERNATIVA VIABLE PARA QUE EL ESTADO EXPLOTE LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA”

-Se sostiene que SQM es la empresa que tiene el conocimiento y la tecnología para producir litio en el Salar de Atacama, y por esto era la única opción viable.

-Eso es derechamente falso. Por ejemplo, la empresa Albermarle produce litio desde salmueras sacadas de pertenencias del Estado en el Salar de Atacama hace décadas, al igual que SQM. Pero además se debe considerar que si bien SQM es un actor relevante en el mercado mundial del litio, a partir de las insuperables condiciones económicas que se le garantizó por el Estado de Chile a partir de contratos de arriendo de sus pertenencias pactados de forma oscura y perjudicando grosamente el interés fiscal, existen varios otros actores relevantes, los cuales deben operar en condiciones normales de mercado y en salares de muchísima menor calidad que el de Atacama.

-Una de las ventajas que se han señalado del acuerdo sería que SQM transferiría sus instalaciones en el Salar de Atacama a la nueva empresa donde el Estado tendría el 50,001%. ¿Tiene algún impacto para el beneficio fiscal esta parte del memorándum de entendimiento?

-No es en caso alguno algo que permita descartar que, a través de una licitación, se podrían haber obtenido muchísimos más beneficios para el interés público que en esta negociación directa y secreta con SQM. El acuerdo de 2018 que modificó el contrato original del año 1995 contempló que en caso de que SQM no continuara con las operaciones en el Salar después de 2030, entonces tendría que vender a precio libro todos sus activos además de transferirle los derechos que constituyó a nombre propio en el Salar, con lo que se hacía económicamente accesible al Estado o a una nueva empresa que se licitara colocar los recursos para garantizar la continuidad operacional.

-Sin embargo varios expertos, como Gustavo Lagos, han destacado el significado que tendría para el negocio del litio en el Salar de Atacama la “Planta Química Carmen” de propiedad de SQM ubicada cerca de Antofagasta, y desde donde se procesan las salmueras para producir Carbonato e Hidróxido de litio. Si SQM tiene un activo tan importante para el negocio del litio en el Salar de Atacama, se podría concluir que resultaría muy difícil no extenderles a ellos el contrato.

-No es así. Por una parte, sin la extensión del contrato a SQM la Planta Química Carmen pasa a valer muy poco, ya que es funcional a la operación en el Salar de Atacama. Así que sería un activo que podría ser adquirido a un valor relativamente bajo por quien quiera adjudicarse la licitación. Pero si no fuera así, la verdad que si se licitara este año, la empresa que se adjudique podría construir sin problemas una planta equivalente que estuviera en operaciones en enero del año 2031, que es la fecha en que SQM ya no podría seguir operando el Salar de Atacama. Por el volumen y extensión del negocio, se trata de un costo bastante marginal.

En todo caso estos son los asuntos que se deben resolver de forma transparente a partir

de una licitación pública, donde los distintos oferentes tienen que entregarles las mejores condiciones al Estado para asociarse en una operación de 30 años que le va a significar recibir las utilidades de 150.000 toneladas de litio al año, lo que representa el mejor negocio de litio del mundo.

Obviamente que las bases de la licitación deberían establecer que los oferentes garantizarían la continuidad operacional. De eso precisamente se trata una licitación.

-Pero muchos, como Gustavo Lagos, insisten en que si no se acordaba con SQM se pondría en riesgo precisamente la continuidad operacional en la extracción de litio en el Salar de Atacama. Se debe considerar que si no se cerraba con SQM, había que construir instalaciones y la planta para refinar, y eso toma tiempo.

-Toma tiempo, pero sin duda estamos a tiempo. Si se licita este año, aun quedarían 6 años para obtener los permisos y construir la planta, para que esté operativa en enero de 2031, sin perjuicio de la posibilidad de que SQM venda la Planta Carmen, en un contexto donde la empresa ya no la podría seguir usando a plena capacidad y no tendría muchos oferentes, lo que determinaría condiciones de venta favorables para quien la adquiriera. Es tiempo más que suficiente.

Pero hay otro tema. Esa planta podría quedar rápidamente obsoleta si se utilizan nuevas tecnologías de extracción directa, las cuales no requieren del proceso de evaporación que se utiliza actualmente por SQM. El salto tecnológico también es un tema relevante y el cual se podría haber abordado de una forma mucho más eficaz en el contexto de una licitación pública transparente y competitiva donde los distintos oferentes garanticen condiciones de extracción más eficientes y que signifiquen un menor impacto al medio ambiente. No es sostenible aumentar la producción a 300.000 toneladas con una tecnología que implica usar 2 millones de litros de agua para obtener una sola tonelada de litio.

Esto sin perjuicio que se podría haber establecido la entrega de una boleta de garantía por parte de quien se hubiese adjudicado la licitación a fin de asegurar económicamente al Estado la continuidad operacional y que se podría cobrar en caso de que no se respetara esa condición.

Finalmente, lo que opine Gustavo Lagos hay que tomarlo con sospecha.

-¿Pero fue el propio presidente Boric quien citó un artículo de “El Mercurio” para explicar y justificar su decisión de no llamar a licitación y negociar directamente con SQM?

-Eso habla mal del criterio del presidente. Gustavo Lagos es un operador de la minera privada y un ex empleado de SQM. Forma parte de una entidad llamada “Cesco” que se ha mostrado a favor de privatizar Codelco, y él mismo ha sostenido que a partir del acuerdo entre esa empresa pública y SQM por el Salar de Atacama, el proyecto de la “Empresa Nacional del Litio” de Boric carece de sentido. Resulta realmente impresionante la liviandad con la que nuestras autoridades se toman un tema tan trascendente para el futuro del país.

“SE ESTÁ ENTREGANDO A SQM EL LITIO A MENOS DE UN TERCIO DEL VALOR QUE OTRAS EMPRESAS HAN COMPRADO EN PROYECTOS DE MUY INFERIOR CALIDAD”

-¿Porque afirma que con el acuerdo se le entrega a SQM la participación en la explotación de litio a una fracción de lo que vale?. ¿Con que lo compara para hacer esa afirmación?

-Es cosa de ver cuáles son los precios que están dispuestas a pagar otras empresas por proyectos de explotación de litio de mucho

menor calidad que la operación del Salar de Atacama, que como bien se sabe es la mayor reserva mundial de litio, la cual está en plena operación, y que por la concentración de litio que tiene la salmuera que se saca de ese lugar y los menores costos que implica su cercanía con los puertos de despacho, lo transforma también en la explotación más rentable a nivel mundial.

-¿Tiene algún ejemplo?

-El año 2023 la empresa Ganfeng compró un proyecto de litio en la provincia de Salta, Argentina. Se trata de un proyecto que no está en desarrollo, al que le faltan a lo menos 10 años para que empiece a operar, y se calcula que su concentración de litio es de 500 partes por millón (ppm). El valor en que se cerró la operación fue de 960 millones de dólares por 25.000 toneladas de litio al año, lo que da un precio aproximado de 38.400 dólares por tonelada.

Por otra parte la empresa Albermarle, que hoy extrae de litio en el Salar de Atacama, ofreció por un proyecto ubicado en Australia denominado “Liontown” que no tiene producción actual, pero que se proyecta en 90.000 toneladas por año, a un valor de 4.300 millones de dólares, esto es 47.777 dólares por tonelada. Se trata de un proyecto que implica sacar litio no desde una salmuera, sino que desde roca, lo que eleva muchísimo los costos de producción en comparación a lo que ocurre en el Salar de Atacama.

El Memorándum de Entendimiento entre SQM y Codelco establece que en total se le va a entregar a la empresa derechos sobre la extracción de 150.000 toneladas de litio al año. Se ha calculado que el valor neto de lo que SQM entrega a Codelco por este acuerdo, equivale a 1.500 millones de dólares. De esta forma se concluye que SQM paga un precio de 10.000 dólares por tonelada.

Es necesario destacar que el Salar de Atacama tiene una concentración de 1.400 ppm de litio, en comparación a lo que compró Ganfeng en Argentina con una concentración de 500 ppm. Además se trata de un proyecto que está operativo, que implica llegar sacar y vender, lo que no ocurre en el caso del proyecto que compró Ganfeng en Argentina y por el que Albermarle hizo una oferta en Australia. Y en este último caso digo “ofreció” ya que le rechazaron la oferta al considerar que estaban ofreciendo muy poco.

Entonces, como se explica que SQM compre 150.000 toneladas de litio al año a 10.000 dólares la tonelada, y Albermarle haya ofrecido por un proyecto muchísimo peor 47.000 dólares por tonelada anual y Ganfeng haya comprado un proyecto también peor a 38.400 por tonelada al año.

Esto es un saqueo para el Estado de Chile.

-Pero en muchos foros se ha dicho que el monto que ganaría el Estado entre 2025 y 2030 con este acuerdo con SQM sería de 4.500 millones.

-Se trata de una afirmación engañosa. Lo que se debe analizar es cuanto aporta SQM de aquello que hoy tiene derecho a Codelco, como precio por entrar a esta operación. En ese contexto se puede constatar que no paga nada, sino que además recibe una cuota extra de 31.000 toneladas netas, que resulta de tomar las 232.000 toneladas que va a recibir por el aumento de cuota hasta 2030, menos las 201.000 toneladas que le cede a Codelco. Pero más allá de esto, cuando se dice que el Estado va a recibir 4.500 millones de dólares de beneficios entre 2025 y 2030 derivados del memorándum de entendimiento, se agrega aquello a lo que el Estado tiene derecho a recibir por el contrato vigente, con o sin memorándum, más lo nuevo que se agrega, que son las utilidades en las toneladas que se le entregan a Codelco. En rigor solo cuenta como precio esto último.

Pero aun así, si se toma esa cifra falsa de

4.5000 millones de dólares, se concluye que SQM pagaría por 30.000 dólares por tonelada anual, lo que incluso en ese escenario constituye un enorme perjuicio al interés fiscal, si se compara con los 47.777 dólares por tonelada al año que ofreció Albemarle por Liontown en Australia, o con los 38.400 dólares por tonelada anual que pagó Ganfeng por el proyecto de Argentina. En ningún caso los números dan, y el abuso es grosero y enorme para el Estado.

"CODELCO Y SQM SE BURLARON DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS"

-¿En que quedan las comunidades indígenas?

-Se puede observar que para SQM el tema de las comunidades se ha reducido históricamente a un asunto de dinero. Son vistas como un gasto operacional. Ellos suponen que en algún punto, con una suma de varios millones de dólares, los van a dejar tranquilos, de manera que no se metan en la forma como desarrollan la explotación de litio en el Salar de Atacama. Esta visión transaccional y economicista choca con el legítimo anhelo de muchas comunidades de poder incidir en medidas que efectivamente ayuden a cuidar el Salar y el patrimonio cultural asociado a las prácticas ancestrales de quienes han vivido en el territorio durante generaciones.

-Pero SQM y Codelco firmó un acuerdo con el Consejo de Pueblos Atacameños semanas antes de anunciar el memorándum de entendimiento.

-Claro, y lo dejaron de respetar al cabo de unos días. Es una burla que se hayan comprometido con las comunidades a hacer un trabajo conjunto para definir las

condiciones de explotación del Salar de Atacama para los próximos 30 años, y que poco después, sin que las comunidades supieran, se haya comunicado oficialmente el memorándum de entendimiento entre Codelco y SQM.

Yo creo que las comunidades deben reflexionar que si los pasan a llevar de esta forma mientras recién se está proyectando la forma en que se va a continuar con la explotación de litio, como los van a tratar cuando esto ya se encuentre en marcha. Lo anterior en un contexto donde una empresa del Estado va a participar en esa actividad, lo que en los hechos podría dificultar la posibilidad que órganos del propio Estado puedan atender de forma expedita sus demandas.

-¿Y como explica que Codelco y SQM hayan firmado un acuerdo con las comunidades para vulnerarlo al cabo de unos días después?

-Probablemente era para sacarse la foto y tener un documento que les sirva en caso que las comunidades reclamen, ya que se pueden argumentar que con esto se cumpliría la obligación de consulta a los pueblos originarios contenida en el Convenio 169 de la OIT al que se están obligados, en un contexto donde lo que se exige es consulta y no consentimiento de las comunidades. La verdad, en todo caso, es que este tipo de maniobra no cumple con ningún estándar serio de consulta, pero en este caso habría que reclamar una actuación de una empresa del Estado ante un órgano del Estado, lo que en los hechos siempre representa un desafío extra. Es tan grosera la situación, que resulta obvio que se actuó de mala fe.

"LOS MÉTODOS DENUNCIADOS EN LOS CASOS DE PLATAS POLÍTICAS SON CONOCIDOS"

-Si el acuerdo es tan perjudicial para el interés del Estado. ¿Porque cree que ha recibido un apoyo cerrado de todos los sectores políticos?

-Probablemente en muchos casos es desconocimiento y falta de análisis sobre las condiciones reales del acuerdo y acerca de



Salar de Atacama

"PARA PRODUCIR UNA SOLA TONELADA DE LITIO SE REQUIERE EVAPORAR 2 MILLONES DE LITROS DE AGUA"

los valores en que se han adquirido otros proyectos de menor calidad a nivel internacional. En otros casos probablemente es por captura política. Los métodos que se denunciaron en las causas de financiamiento ilegal de la política fueron bastante explícitos.

De hecho, en lo personal, me acuerdo que cuando inicié las causas en contra de SQM por hechos de corrupción, empecé a recibir todo tipo de ataques y amenazas. Incluso armaron una campaña para sostener la mentira de que yo era abogado de un grupo económico competidor de SQM, aun cuando jamás he trabajado ni representado a una empresa que tenga o haya tendido proyectos mineros en litio. De hecho, al revés, he representado a comunidades que han paralizado varios proyectos de litio por graves faltas ambientales o falta de consulta indígena. En todo caso en un momento los ataques iniciales pararon, y fue justo el momento en que un connotado abogado se me acercó a ofrecermelo trabajar en causas de SQM, a pesar que yo era abogado querrelante en contra de esa empresa por las causas de financiamiento ilegal de la política. Cuando rechacé, curiosamente los ataques volvieron con más fuerza.

Asumo que algunos métodos pueden funcionar exitosamente con muchas personas. Lamentablemente en el caso SQM el fiscal designado por Jorge Abbott terminó desmanteló gran parte de las causas, con lo que se impidió avanzar para establecer la verdad de todo lo sucedido en el contexto

de un proceso penal. Otro capítulo más de impunidad.

"INCREDIBLE QUE A UNA EMPRESA CALIFICADA POR EL SII COMO CONTRIBUYENTE DE ALTO RIESGO SE LE ENTREGUE EN ESTAS CONDICIONES LA MAYOR RIQUEZA DEL ESTADO"

-¿Ud. cree que SQM no es un socio confiable para el Estado?

-Más allá de las claras desventajas económicas del acuerdo al que se llegó con SQM, sumado a las críticas por la forma poco transparente que se llevó a cabo, sin licitación; resulta obvio que SQM es un socio muy poco confiable para el Estado. No solo existen las imputaciones graves sobre financiamiento ilegal masivo y transversal a la política durante décadas, sino que además el propio Servicio de Impuestos Internos declaró sólo hace unos meses en la Cámara de Diputados que se trata de un contribuyente de "alto riesgo".

La empresa de Ponce le debe actualmente al Estado más de 800 millones de dólares según liquidaciones del Servicio de Impuestos Internos, las que lejos de ser pagadas, SQM las está litigando en tribunales, llegando incluso al descaro de sostener que ellos no serían "una empresa minera" para los efectos del Impuesto Específico a la Actividad Minera. Por último que Pacheco le hubiera exigido a

SQM que para asociarse al Estado pagase lo que el Servicio de Impuestos Internos le ha liquidado como deuda tributaria, pero ni eso!

Se trata de un verdadero descaro que una empresa con esos antecedentes, los cuales incluso le impiden ser proveedor del Estado conforme a la ley de compras públicas, ahora reciba en condiciones abusivas una de las mayores riquezas del Estado en una negociación directa, sin siquiera hacer licitado.

"EL MEMORÁNDUM PERMITE QUE PONCE SEA DIRECTOR O GERENTE DE SQM Y DE LA NUEVA EMPRESA CON CODELCO"

-En todo caso en el acuerdo del año 2018 se incorporó una cláusula en que se impide que Julio Ponce pueda asumir como director o gerente de SQM.

-Esa limitación es de un simbolismo un poco absurdo, ya que si bien no puede ser director de SQM, si mantiene el derecho a designar directores, como además a asesorar al directorio o a cualquier departamento de la compañía. En todo caso el acuerdo al que ha llegado el gobierno con SQM podría significar a vuelta en gloria y majestad de Ponce a la empresa

-¿Por qué afirma eso?

-La limitación de Ponce Lerou para ser director o administrador de forma directa pero solo es válida hasta el término del contrato original, esto es, hasta 2030. Como el memorándum de entendimiento firmado por Codelco con SQM no dice nada sobre esta inhabilidad, entonces Ponce podría volver sin problema a ser director o asumir una gerencia de SQM a partir del año 2031. Es más, Ponce Lerou podría asumir como director de la empresa pública/privada que tendrán en sociedad Codelco y SQM sin ningún problema

"EL MEMORÁNDUM MÁS QUE UN TRIUNFO PARA PONCE, ES UN TRIUNFO PARA LA IMPUNIDAD"

-¿El acuerdo entre Codelco y SQM es un triunfo para Ponce Lerou?

-Es un triunfo para Ponce, pero por sobre todo, es un tremendo triunfo para la impunidad en Chile.

Julio Ponce se hizo de la propiedad de SQM en la dictadura de su suegro, perjudicando los intereses del Estado. Después, Eduardo Frei Ruiz-Tagle hizo multimillonario a Ponce Lerou entregándole la propiedad de la empresa que estaba desarrollado los proyectos de litio liderados hasta ese momento por el Estado a través de Corfo, y le garantizó la explotación en la mayor reserva mundial de litio hasta el año 2030 a través de un contrato de arriendo abusivo.

El año 2018, a pesar de que se constataron los graves incumplimientos a las condiciones del contrato de arriendo firmado el año 1995 y en un contexto donde ya se había revelado la trama de corrupción a partir de los aportes ilegales hechos por SQM a todos los sectores políticos, el Estado ratificó el contrato hasta el año 2030 e incluso le aumentó la cuota de explotación.

Y ahora con el gobierno de Boric, se le garantiza el futuro a los hijos de Ponce y nietos de Pinochet, a partir de cerrar un acuerdo sin licitación, llevado en secreto a través de una negociación directa, en condiciones perjudiciales para el Estado de Chile.

Desde las decisiones de un brutal dictador neoliberal hasta las de un presidente que se autodenomina "progresista" y que se ubica a sí mismo más a la izquierda que la izquierda tradicional. Todos los sectores de la política chilena han intervenido en esta larga historia de corrupción e impunidad. Así se cierra el círculo.

Como suele ocurrir en nuestro país, finalmente ha vuelto a ganar el descaro, la corrupción y la impunidad ■

Camilo Lagos, Economista:

“ENTREGAR A SQM EL 49% DEL NEGOCIO DEL SALAR DE ATACAMA DEL 2030 AL 2060 ES UN DESPILFARRO DE POR LO MENOS 50.000 MILLONES DE DÓLARES”

Por Bruno Sommer

Si bien, los ministros del presidente Boric y algunos parlamentarios salieron en fila a aplaudir el acuerdo entre Codelco y SQM por el litio del Salar de Atacama, las voces críticas del MOU crecen con sólidos argumentos.

El Ciudadano decidió hablar con el economista y experto en litio Camilo Lagos Miranda, quien trabajó en COCHILCO, siendo responsable del diseño de la política pública del litio entre el 2009-2011 y 2015-2016 y además coordinó la secretaría ejecutiva de la Comisión Nacional del Litio, el 2014.

Lagos también es crítico de cómo se llevó adelante la negociación «Hay algo en esta negociación que es grave, y es la forma en que se llevó adelante. Sé que por parte de CODELCO, la negociación la llevó personalmente el propio Máximo Pacheco, que incluso asistía solo a las negociaciones con SQM».

-Camilo, el MOU firmado entre Codelco y SQM ¿A quién beneficia y por qué?

-Que CODELCO entre a la producción del Litio es una buena noticia para el país. El Estado tiene el deber de aprovechar la enorme riqueza que tenemos en este mineral. Por lo tanto, hay una buena noticia al confirmarse que CODELCO entra a explotar el Salar de Atacama.

Que sea en una asociación público-privada, no me parece mal persé. En la medida que el Estado aprovecha ventajas que pueda tener el sector privado, y viceversa, en función siempre, de

irresponsabilidad del Estado de Chile, de no capturar en mayor porcentaje la renta que se obtiene con la producción de litio.

En todo caso, las pertenencias de SQM en Maricunga no se traspasan a CODELCO, sino a la nueva empresa, donde SQM tendrá control del 49%. Esta bien, facilita que CODELCO desarrolle su proyecto en el Salar de Maricunga con mayor seguridad, pero tampoco SQM podía ponerlo en producción, ya que no contaba

“NO HABÍA NINGUNA RAZÓN PARA ENTREGAR A SQM EL SALAR DE ATACAMA”

maximizar los beneficios para la patria, al tratarse de un recurso natural de todas y todos los chilenos, de las actuales y futuras generaciones.

Ahora bien, y esto es lo grave a mi juicio, ha salido enorme e innecesariamente beneficiado SQM. El 2030 termina el contrato de CORFO con SQM en el Salar de Atacama. Cada año que nos acercamos al 2030, SQM vale menos. No había ninguna razón para entregar a SQM el 49% del negocio del Salar de Atacama, por 30 años, del 2030 al 2060. Eso es un despilfarro, un regalo a SQM, de por lo menos, USD 50.000 millones.

-Una de las monedas de cambio es que SQM entrega las pertenencias que tiene en Maricunga a Codelco, pero entiendo la Ley del Litio en Maricunga es más baja que la del Salar de Atacama, ¿Es eso cierto?

-Efectivamente, la calidad del Salar de Maricunga es menor a la del Salar de Atacama. Pero es un muy buen salar, mejor que muchos salares actualmente explotados a nivel internacional. Lo que pasa es que las condiciones del Salar de Atacama son únicas, por los niveles de concentración de Litio, y las condiciones climáticas para su explotación. De hecho, SQM debe tener los menores costos de producción a nivel mundial por tonelada de litio. Eso, hace más grave aún, la

con autorización ni cuotas para ello. Así es que su valor era bien nulo. Ahora, si fue moneda de cambio por entregarle el 49% del proyecto en el Salar de Atacama, salió carísimo eso. No los vale.

-¿Qué le parece que el estudio de abogados Carey asesor histórico de SQM, sea el que ha asesorado a Codelco en la negociación?

-Me parece horroroso y una violación a la ética de la defensa de lo “público”. Hay algo en esta negociación, que es grave, y es la forma en que se llevó adelante. Sé, que por parte de CODELCO, la negociación la llevó personalmente el propio Máximo Pacheco, que incluso asistía solo a las negociaciones con SQM, sin otros directores o ejecutivos de CODELCO. Control total y absoluto del proceso. Eso ya es grave por la poca transparencia. Muchas de las negociaciones se realizaron en las oficinas de Carey, que asesoran a CODELCO, pero que también ha sido la oficina legal de SQM. De hecho varios de sus socios o abogados, han sido parte o son parte de los directorios de SQM. ¿Qué defensa de los intereses nacionales se puede esperar de eso?. Nada.

-Camilo, usted ha señalado “Frente Amplio se llenó la boca contra SQM, acusando a toda la clase política por financiamiento de la política. Hoy, bajo SU gobierno, le entregan por 30 años,



Camilo Lagos, experto en litio, explica los problemas que representa para el Estado el acuerdo entre SQM y Codelco en el Salar de Atacama. "La pregunta es, en términos de los intereses nacionales (de hoy y de mañana), ¿no era mejor entrar solos el 2030 con el control del 100%, o en una alianza público-privada, con quien entregara mejores beneficios al Estado?"

el 50% de la explotación del Salar. Día histórico, pero para Ponce Lerou". ¿De qué forma va afectar este acuerdo la credibilidad del gobierno?

-Convergamos que muy poca credibilidad ya le queda a este gobierno. Y es que le ha hecho un daño enorme al progresismo. Su doble racero, sus volteretas, su falta de convicción, su desprolijidad, su vanidad a costa de los intereses de la patria, genera un costo enorme a la credibilidad ante la ciudadanía. Ellos, que se constituyeron como fuerza política sobre una crítica brutal y despiadada a las fuerzas políticas tradicionales, replican ahora, desde el gobierno, todas esas prácticas que tanto condenaron. Atacaron a las fuerzas políticas por el financiamiento de sus campañas, que venía de SQM como también de muchas otras empresas, porque no había financiamiento público por entonces. Hasta se tomaron la sede de un partido, el PPD, condenando el financiamiento que recibían de SQM, y ahora ellos, en el gobierno, entregan por 30 años, al propio SQM, la mitad del negocio del Salar de Atacama. Es aberrante, y un daño enorme a la credibilidad de los proyectos políticos de cambio.

-Entendemos el litio se obtiene evaporando agua en unas piscinas, ¿es tan especial la tecnología que solo SQM dice tener?

-Efectivamente, la tecnología de evaporación solar para obtener el carbonato de litio, es hoy el proceso más económico existente. Y lo patentó SQM. Pero hoy, esa tecnología no es exclusiva de SQM, sino de muchas empresas que producen litio en salares, a través de esta tecnología. Que tiene sus problemas, como es el uso intensivo de agua en zonas donde es de los recursos más escasos, pero que hoy, por ejemplo, permiten que la producción de Litio del Salar de Atacama sea la más económica a nivel mundial.

-El gobierno tiene problemas de recaudación. ¿Hubiese sido un mejor camino licitar el Salar de Atacama transparentemente en este gobierno?

-Lo que pasa es que este gobierno quiere mostrar resultados y logros hoy. Y para entrar a la producción del Salar de Atacama, requieren hoy el acuerdo con SQM, ya que ellos tienen contrato hasta

el 2030. La pregunta es, en términos de los intereses nacionales (de hoy y de mañana), ¿no era mejor entrar solos el 2030 con el control del 100%, o en una alianza público-privada, con quién entregara mejores beneficios al Estado?. Yo creo que ese era el camino a seguir, pero la vanidad o el "sentido de urgencia" primó por sobre el interés nacional.

-El gobierno publicita como que el estado tiene el 50 + 1 en el proyecto, pero entiendo que lo que corresponde en toneladas de litio solo es el 20%. ¿Cuándo se concreta esa participación realmente? ¿Es el anuncio publicidad engañosa?

-Entiendo que el acuerdo es crear una asociación, donde CODELCO aportará las cuotas autorizadas de explotación en el Salar de Atacama, y SQM sus conocimientos, plantas, trabajadores, y autorizaciones hasta el 2030. Esta nueva empresa debiese estar lista para el 2025, y en ella CODELCO tendría el 50+1. Donde CODELCO se llevará una parte de la cuota autorizada entre el 2025-2030, y posteriormente se reparten de acuerdo a la propiedad accionaria. Insisto, el problema es si correspondía o no entregarle el 49% a SQM por 30 años. A mi juicio, no.

-Todos los medios hablan de un acuerdo entre ambas partes pero entiendo esto es solo un Acuerdo de Entendimiento, cuál es la diferencia?

-Hay acuerdos de entendimiento más vinculantes que otros. Hay que conocer los detalles de este acuerdo para ver las condiciones que se establecieron para que este se concretara finalmente. Entiendo que uno de ellos, es conseguir aumentos de la cuota autorizada al 2030, ya que lo que tenía autorizado SQM se lo ha consumido rápidamente. Si mal no me equivoco, se pide 300.000 ton de LCE adicionales. El problema es que hasta anoche se conocía muy poco, por la forma en que CODELCO, y en particular Máximo Pacheco, ha llevado la negociación. Esa falta de transparencia, cuando se trata de los intereses superiores de la patria, es preocupante.

-¿Cree usted que este acuerdo llegue a puerto? ¿Qué debiese hacer la ciudadanía al respecto?



La ciudadanía debiese exigir mayor transparencia en la negociación, y que el actual gobierno anteponga los intereses de la patria por delante de su vanidad por mostrar resultados rápidos. Creo que hay que aprovechar la comisión investigadora de CODELCO en la Cámara, para conocer detalles de la negociación y los criterios económicos y financieros que se utilizaron para entregar el 49% a SQM por 30 años. Creo que es necesario cuestionarse eso, y plantear alternativas.

Dicho eso, también quiero señalar que a mi juicio el anuncio realizado por el gobierno, se aleja absolutamente del espíritu que animó al gobierno en el anuncio, en abril de este año, de una Política Nacional del Litio, y la creación de la Empresa Nacional del Litio. Eso quedó atrás. Rompiendo el compromiso de impulsar una nueva estrategia de desarrollo minero, basada en la defensa de la soberanía nacional de los recursos naturales, que en el caso del litio está asegurada por ser un mineral no concesible ■

GUSTAVO LAGOS: EL MUÑECO VENTRÍLOCUO DE LAS COMPAÑÍAS MINERAS

Considerado el único experto en minería por los grandes medios, el académico Gustavo Lagos es la voz cantante a la hora de difundir los intereses de la industria extractiva. Investido como voz autorizada, ha criticado los bonos por término de conflicto en Codelco, llamando a los trabajadores a ubicarse; apoya el cierre de la Fundición Paipote, lo que ampliaría la exportación de concentrados mineros; apuesta por el fracaso del proyecto de la Empresa Nacional del Litio y, ahora, le pone las fichas al pre-acuerdo entre Codelco y SQM.

Por Mauricio Becerra

Tras darse a conocer el pre-acuerdo entre Codelco y SQM que amplía la explotación del litio en el Salar de Atacama hasta el año 2060, rápidamente los medios dieron voz al que parece ser único experto en materia minera en Chile, el académico de la Escuela de Ingeniería en Minas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Gustavo Lagos. Escribió columnas en *El Mercurio*, fue invitado al noticiario matinal de TVN, le cedieron los micrófonos de ADN radio y -para rematar el mensaje- fue el invitado estelar del noticiario nocturno de *Chilevisión*.

Una revisión de sus columnas y opiniones en medio dan cuenta de que representa

el interés de las grandes compañías extractivas, movilizándolo un discurso que apuesta a reducir cada vez más la participación del Estado en minería y que están en plan de desindustrializar el país promoviendo el cierre de las refinerías y fundiciones.

Presentado como experto ante las audiencias, Lagos aparece como un investigador neutro con perspectiva imparcial para analizar los hechos en minería y ajeno a cualquier interés particular. Su opinión acaba ocupando en los medios la función del juicio final y definitivo en materia minera.

Sin embargo, una revisión de las columnas y entrevistas dadas a medios en momentos precisos de controversias

